



ACUERDOS LMC INTERNACIONAL



PRESENTACIÓN

El presente documento pretende ampliar las bases organizativas acordadas en las asambleas Internacionales (recogiendo a su vez los acuerdos continentales). Esperamos que hacer esto nos permita tener integrado en un solo documento los aspectos organizativos y de identidad aprobados por todos.

El mismo no pretende ser un estatuto donde se defina de manera única qué es ser LMC, pero sí ser una línea orientadora consensuada por todos y desde donde nos reconozcamos. Aunando los elementos esenciales de la vocación LMC a la vez que respetando la diversidad de cada país. Cada grupo LMC tiene un directorio (carta o estatuto) donde desarrolla de manera específica los aspectos particulares de su país.

INTRODUCCIÓN

En una visión de Iglesia comunión, el carisma de San Daniel Comboni es un don del Espíritu para las Iglesias particulares donde surgen LMC. Como movimiento laical misionero comboniano es una expresión de la dimensión misionera de las respectivas iglesias locales, tanto las que envían como las que reciben, dando testimonio de Cristo en la realidad de cada día (económica, social, política, cultural) y de los valores del Reino de Dios, caminando en comunión con el resto de la familia comboniana.

Y porque queremos vivirlo juntos, así lo reconocemos, gritamos, rezamos: **¡Un mundo, una humanidad, una respuesta común!**



CRITERIOS PARA SER LMC

Para ser admitida como miembro de la Asociación la persona debe tener claro que un LMC:

- a) Tiene como maestro y guía a Cristo, que le anima a ir al encuentro del otro, y debe tener una vida coherente con lo que cree.
- b) Se define por su opción de seguimiento a Jesucristo en un contexto eclesial.
- c) La oración, la Palabra de Dios y compartir el carisma con la Familia Comboniana nos llevan a hacer causa común con los más pobres y abandonados.
- d) Asume compromisos en el campo pastoral y/o social, integrándose en la Iglesia local.
- e) Es una persona madura, laica, con espíritu misionero, capacidad de adaptación, de convivencia y de trabajo en equipo.
- f) Posee una adecuada formación humana, cristiana, comboniana y profesional.
- g) Debe tener capacidad para trabajar en equipo.
- h) Debe asumir una trayectoria de compromiso en el servicio a los demás como expresión de su fe cristiana.
- i) Se compromete al cumplimiento de los fines de la Asociación
- j) Tiene que haber finalizado la etapa formativa de discernimiento según lo siguiente:
 - Para que quienes aspiran a incorporarse a la acción misionera de la Asociación puedan hacerlo adecuadamente, se debe trabajar en un claro discernimiento de su vocación misionera y comboniana como laico/a.
 - Este periodo de acompañamiento dura en torno a un año. Durante este tiempo, el candidato asiste a los encuentros de formación que se realicen en su grupo de origen y participa activamente en la vida de su grupo. Se le proporciona una formación misionera y comboniana que complemente su preparación.
 - En esta etapa son necesarios el acompañamiento personal y la vivencia comunitaria de la fe.
 - Terminado su período de discernimiento el candidato/a solicita por escrito al equipo coordinador de su país la entrada como miembro de la Asociación. Ésta decide con base en dicha solicitud, y en los informes del acompañante y del grupo de zona donde ha estado insertado.
 - La entrada debe ser ratificada por la Asamblea de dicho país en su primera reunión. Este paso debe celebrarse o formalizarse con un signo externo (normalmente en una Eucaristía).

FINALIDAD DEL MOVIMIENTO

- a) Trabajar en la evangelización, promoción y desarrollo integral en los pueblos adonde son enviados, preferentemente *los más pobres y abandonados*.
- b) Preparar y enviar Laicos Misioneros Combonianos a la misión; acompañar su servicio misionero y atender sus necesidades en destino y a su regreso.
- c) Promover la animación misionera y comprometerse con las Iglesias locales.
- d) Participar a nivel personal y comunitario en los diferentes foros intra y extra eclesiales de anuncio y denuncia, en coordinación con otros movimientos afines.



- e) Acompañar y alimentar la vocación misionera de sus miembros a lo largo de su vida, allá donde el Señor los llame en cada momento de su vida.
- f) Proporcionar espacios de crecimiento y acompañamiento comunitario que fortalezcan la identidad LMC y el compromiso de vida de sus miembros en cualquier lugar donde se encuentren.
- g) Vivir nuestra vocación desde las comunidades LMC que crean espacios de comunicación, integración y formación comunes para mantener los lazos como familia LMC.
- h) Abrir la misión para el laicado, ganando en autonomía, fortaleciendo los distintos grupos, teniendo una buena organización y viviendo nuestra identidad común manteniéndonos abiertos al Espíritu.
- i) Ser una comunidad cristiana de referencia para sus miembros, estableciendo un calendario de oración, retiros, sacramentos y revisión de vida comunitaria.

IDENTIDAD LMC

El movimiento LMC nace al servicio de las necesidades misioneras del mundo. Atender a estas necesidades, ir al encuentro de las personas, salir de nuestras propias fronteras personales, culturales, del país, sigue siendo nuestra prioridad como LMC. Debemos dar una doble respuesta desde nuestra vocación a la llamada a salir de nuestra propia cultura: tanto a nivel personal (a la llamada que recibe cada uno) como a nivel de grupo LMC (asumiendo la responsabilidad como grupo que posibilita que otros vayan y lo hagan en nuestro nombre), abriendo la Iglesia a su dimensión misionera.

Sabemos que la misión no puede entenderse solo en términos geográficos. En un mundo globalizado como el que vivimos necesitamos dar respuesta de una manera transversal a estas necesidades. Reconocer y comprometernos como familia LMC en estas nuevas realidades, que se encuentran tanto fuera como dentro de nuestros países, es esencial en nuestro servicio como movimiento misionero. No solo actuando sobre las consecuencias sino sobre todo en las causas de un mundo injusto.

Creemos que la salida misionera fuera de la propia cultura, lengua, etc. forma parte constitutiva de nuestra vocación misionera y un momento de gracia para todo LMC. Pero al igual que Comboni, reconocemos que aquellas personas que dan su vida por la misión y hacen de ella el centro de su vida, ya sea partiendo o permaneciendo en su país de origen, son una parte esencial de nuestra familia LMC teniendo los mismos derechos y obligaciones. Si colocamos la misión en el centro y nos colocamos todos al servicio de ella, formaremos una gran familia que nos permitirá un mejor servicio misionero para los más pobres y abandonados de nuestro mundo en cada momento histórico.

Es este rasgo de servir a la misión de Dios en el momento y lugar en que el Señor nos coloca en cada momento lo que nos debe caracterizar como LMC y no solo el tiempo que permanecemos fuera de nuestro país. Esta es la propuesta vocacional que debemos hacer a todas las personas que desean unirse a nuestro movimiento misionero, tanto a aquellas que puedan salir de su tierra como aquellas que desde su propia tierra den su vida por la misión (en servicios misioneros dentro del propio país, en la formación, animación misionera, búsqueda de recursos, etc.).



También animamos a nuestros grupos a constituir comunidades misioneras dentro de su propio país, al servicio de diferentes realidades misioneras como la atención a los pueblos indígenas, migrantes, JPIC, pastoral en áreas no suficientemente evangelizadas, etc.

Todos unidos y en corresponsabilidad por nuestra misión común que asumimos todos como movimiento LMC internacional.

Nuestro marco de identidad viene definido por las siguientes tres dimensiones:

Laical

- Somos hombres y mujeres, solteros o casados, con madurez humana.
- Estamos inmersos en la realidad secular (trabajo, familia, ...)
- Conscientes del valor de la diversidad cultural, nos formamos humana, profesional y cristianamente.
- Vivimos de nuestro trabajo en nuestro país de origen.
- Trabajamos por los valores del Reino de Dios, promoviendo la liberación de los pueblos y la evangelización.
- Con vocación cristiana y sentido de pertenencia eclesial
- Tenemos una fe madura y motivaciones claras para la misión
- Nos definimos por nuestra opción de seguimiento a Jesucristo en un contexto eclesial y comunitario:
 - Animando misionalmente la Iglesia local y el contexto social en el que vivimos.
 - Trabajando al servicio de la liberación humana, la justicia y la paz.

Misionera

- Los LMC vivimos la misión como respuesta a nuestra vocación cristiana.
- Tenemos una disposición clara y positiva para ir a la misión entre aquellos pueblos no evangelizados o que todavía necesitan afianzar su fe como comunidades cristianas.
- Los LMC queremos compartir (dando y recibiendo) nuestra vida (fe, capacidades, etc.) entre los pueblos a los que somos enviados.
- En nuestra condición de cristianos los LMC anunciamos el Evangelio:
 - Con nuestro testimonio de vida;
 - Con nuestro compromiso en la sociedad civil mediante el trabajo y el desarrollo humano integral, al servicio de la liberación humana, la justicia y la paz;
 - Con nuestro compromiso en actividades pastorales, promoviendo una Iglesia ministerial;
 - Animando misioneramente a la Iglesia.
- Promovemos la vocación misionera.
- Desarrollamos nuestra misión desde la óptica de los pobres haciendo que se tornen protagonistas de su propia liberación.

Comboniana

- Unidos a la Familia Comboniana, los LMC vivimos nuestra vocación desde el carisma de San Daniel Comboni, recreándolo a la luz de nuestra realidad laical.
- En general trabajamos en corresponsabilidad y colaboración con la Familia Comboniana.



- Esto supone:
 - a) Identificarnos con el carisma, conocimiento del fundador y su espiritualidad, para ser testigos del Evangelio de Jesús.
 - b) “Salvar África con África” siendo promotores y multiplicadores de laicos locales.
 - c) Hacer una opción preferencial por los últimos (excluidos y empobrecidos) que, para ser auténtica, nace de la fe para penetrar en el mundo de la política, de la educación, de la economía, etc. dispuesta a cargar con la cruz con los crucificados de hoy.
 - d) Considerar la vida comunitaria como dimensión fundamental de la vida misionera. Que se realiza en comunidad de LMC (donde es posible), en la comunidad apostólica con los Misioneros Combonianos y otros agentes de pastoral; manteniendo un estilo austero y de compartir con la gente.
 - e) Continuar la labor misionera en el país de origen, implicándose especialmente en la promoción de la justicia y la solidaridad, con un estilo de vida alternativo y manteniendo a los LMC presentes en proyectos en el exterior en las varias misiones.
 - f) Procurar como miembros de la familia comboniana (LMC, MCCJ, las misioneras combonianas y las misioneras seculares combonianas) debemos buscar momentos para compartir, como por ejemplo asambleas (como observadores), retiros, fiestas combonianas, etc.

CAMPOS DE MISIÓN

Nuestras prioridades en la acción misionera como LMC son:

- Despertar la conciencia misionera de la iglesia promoviendo vocaciones misioneras dentro de la Iglesia.
- Estar en situación de frontera, lo cual no depende de la ubicación geográfica, sino más bien de estar ahí donde nadie quiere ir.
- Empoderar a los líderes en los lugares de Misión: “Salvar África con África”.
- Fortalecer y dar continuidad a nuestra presencia LMC en las comunidades donde estamos.

Criterios a tener en cuenta en la elección del campo de misión:

- Las necesidades de la Iglesia local;
- Los lugares de primera evangelización y entre los más pobres;
- La preparación y los dones del LMC;
- Que sean proyectos aprobados en el país que acoge a la comunidad LMC;
- Proyectos claros y sostenibles que garanticen la continuidad;
- Lugares donde los LMC puedan vivir en comunidad para facilitar la ayuda mutua, la formación, la internacionalidad, el ser signos de comunidades evangelizadoras y donde todos puedan insertarse;
- La atención a la realidad de familias con hijos/as donde sea necesario.



Varios posibles modelos de intervención:

- **Modelo Pastoral:** Donde la comunidad LMC toma gran responsabilidad en la acción pastoral de la parroquia siendo referente para la comunidad. Destacamos como aspectos positivos la posibilidad de trabajar en el anuncio explícito de la fe, así como mostrar un modelo de Iglesia más cercano a la gente. Donde realizar seguimiento de comunidades, formación de laicos, pastoral familiar, testimonio de vida, organización pastoral, ..., respondiendo a los planes pastorales.
- **Modelo Social:** Insertos en problemas de justicia y paz, desarrollo comunitario, etc. Es un modelo que cuenta con un campo de actuación muy grande facilitando, también, la inserción en la comunidad y la realidad donde se vive. Donde brindar apoyo a iniciativas comunitarias de formación humana (cooperativas, ...), actividades de acción social en la línea de justicia y paz, actividades con colectivos desfavorecidos (niños de la calle, etc.).
- **Modelo Profesional:** Donde los LMC pueden trabajar en las propias estructuras locales como uno más. De esta forma no se crean cosas nuevas, sino que se apoya lo que las comunidades locales han creado y se realiza el trabajo desde dentro, fortaleciendo las estructuras autóctonas, la formación profesional de la gente, etc. Procuramos no quitar el trabajo al laicado autóctono sino fortalecer las estructuras locales desde dentro desarrollando nuestra profesión.

Estos modelos pueden estar separados o convivir en la misma comunidad o área de acción.

ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA METODOLOGÍA LMC

"Salvar África con África"

- Reconocer la dignidad de la gente.
- Desarrollar una actitud de escucha, cooperación, corresponsabilidad y fraternidad.
- Empoderar líderes locales para la evangelización y la promoción humana.
- Empoderar a la población local y acompañarla para que ella misma sea protagonista y soberana de su propio camino.
- Promover la madurez y no la dependencia de los pueblos.

Hacer causa común con la gente

- Evitar caer en la tentación de crear superestructuras o proyectos personales.
- Estar al servicio de la gente, viviendo con sencillez.
- Favorecer proyectos según las necesidades y capacidades de la Iglesia local.

Inculturación y Diálogo interreligioso

- Respetar la cultura, las tradiciones y la religión del pueblo; por eso es importante el conocimiento de la lengua, del país, de la zona.
- Insertarse en el ambiente cultural del pueblo con actitud de humildad;
- Conocer y respetar las convicciones y los ritmos de las personas.
- Ser signo de comunión y favorecer el diálogo interétnico e interreligioso.



- Ser sensibles a la espiritualidad de las personas y los pueblos; transmitir certezas sólidas basadas en la Palabra, y no nuestras propias dudas.
- Asumir un sentido de dar y recibir.
- Reconocer que sólo aceptando que los pobres nos evangelizan estaremos en condiciones de hacer misión.

Evangelizar como comunidad

- Construir una comunidad Apostólica de hombres, mujeres, niños, solteros, casados, ordenados, etc.
- Ser signos de comunidades evangelizadoras.
- Recordar que el evangelio leído, asimilado y vivido en comunidad adquiere su debida coherencia y se convierte en solución para nuestras situaciones concretas.
- Dialogar y ofrecer ayuda mutua. El diálogo debe ser una constante que esté presente en todo el proceso formativo de un LMC y como medio para resolver los conflictos propios de quien vive con otras personas.
- Ayudar a la formación y a la internacionalidad.
- Contar con la presencia de un coordinador en cada grupo de forma habitual.
- Procurar un estilo de vida comunitario que nos lleva a compartir lo que somos, lo que vivimos y lo que tenemos.
- Mantener los contactos con la Iglesia que ha enviado como algo esencial.

Cómo vivimos

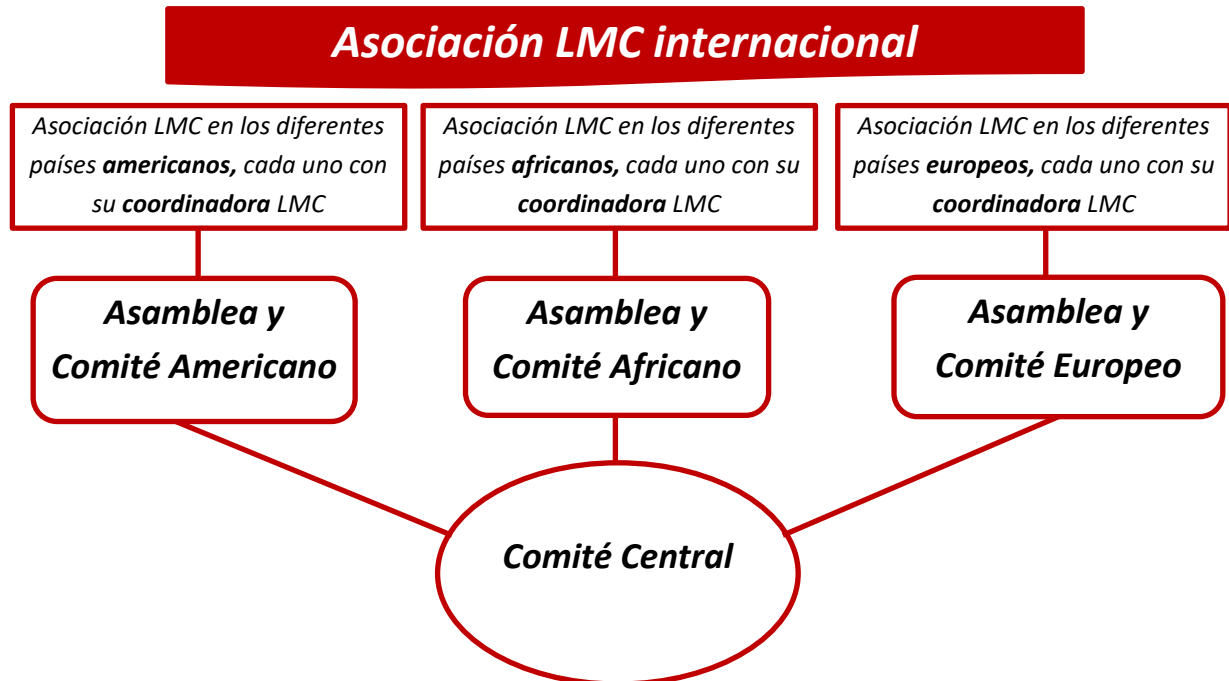
- El LMC debe caracterizarse por nuestra disponibilidad, es decir, poniéndonos al servicio de la Misión.
- Ajustando el estilo de vida a la realidad del pueblo, teniendo una vida sobria y sencilla. Sin negar nuestra propia cultura e identidad.
- Un estilo de vida evangélico adoptando medios pobres.
- La opción clara y solidaria por los pobres exige estar con el pobre, minimizando lo que nos separa.
- La austeridad de medios y estructuras deben marcar nuestro estilo de vida y nuestra presencia en Misión.
- La comunidad debe ser el centro de nuestro estilo de vida misionera. Donde haya familia esta debe ser la primera comunidad doméstica que hay que cuidar y desde dónde hay que evangelizar.
- Hay que evitar que sólo haya dos personas en los puestos de misión, ya que crea mucho aislamiento. Por lo que sería conveniente formar equipos.
- La intervención del LMC como profesional debe enmarcarse claramente en un ámbito de evangelización y desarrollarse con un espíritu cristiano para no mostrarnos como un simple técnico o cooperante, y transmitir la necesidad de un desarrollo integral de la persona.



GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Organigrama de la Asociación Laicos Misioneros Combonianos (LMC)

Los directorios de cada país, los acuerdos continentales e internacionales definen las distintas responsabilidades que tenemos en la Asociación.



Asociación LMC internacional:

La estructura de nuestra asociación ha sido creada para estar al servicio de nuestra misión común como LMC. Creemos que es fundamental entender que esta misión se realiza a través de cada uno de nuestros LMC, con su testimonio de vida, a través de nuestras comunidades y nuestros grupos en cada país, así como con la colaboración que podamos tener a nivel continental e intercontinental.

Por ello, colocamos en la parte superior del organigrama a nuestra asociación, que se configura en la vida misionera de cada LMC, para que cada coordinación sepa ponerse al servicio de nuestra misión común.

Como espacio de discernimiento y propuesta de esta misión que procuramos hacer como familia LMC internacional, tenemos la asamblea internacional, de donde emanan los acuerdos generales que guían la acción de la asociación a nivel internacional. Después toca a cada país, a cada comunidad y a cada LMC asumir y adaptar estas líneas generales para ponerlas en práctica, según cada circunstancia y cada realidad concreta, a través de nuestras vidas y nuestro servicio misionero.

Asamblea internacional

Convocatoria de la Asamblea General Internacional

La Asamblea General Ordinaria se celebra cada seis años y es convocada por el Comité Central, con al menos tres meses de antelación, mediante convocatoria escrita enviada por el secretario a todos los países. La convocatoria indicará la fecha y el lugar de la reunión, así como su orden del día.



Participantes:

Está constituida por los representantes de los distintos países donde la asociación LMC está implantada. Cada país estará representado por dos LMC con derecho a voto y, según la realidad de los grupos, podría asistir el acompañante MCCJ.

Es fundamental la participación de los representantes LMC de cada país en la asamblea.

La Asamblea queda válidamente constituida cuando concurren dos tercios de los convocados, en primera convocatoria; de no ser así, se reúne en segunda convocatoria, media hora más tarde, sea cual sea el número de los asistentes.

Asamblea General Extraordinaria y su convocatoria

La Asamblea General Extraordinaria se convoca cuando lo considere conveniente para el bien de la Asociación el Comité Central o una tercera parte de los miembros de la Asociación, señalando el día, hora y lugar de la reunión y el orden del día de la misma, avisando con, al menos, quince días de antelación.

Podrá convocarse una asamblea extraordinaria en línea con el fin de discutir o aprobar un asunto urgente que no pueda posponerse su decisión hasta la siguiente asamblea ordinaria.

Competencias de la Asamblea General Internacional:

- a) Aprobar las propuestas generales de la asociación LMC a nivel internacional para los próximos 6 años.
- b) Velar por los fines de la asociación.
- c) Elegir y destituir los miembros del Comité Central.
- d) Evaluar las propuestas establecidas a nivel internacional en asambleas pasadas y valorar la gestión del Comité Central.
- e) Interpretar auténticamente los Estatutos de la Asociación.
- f) Modificar los Estatutos de la Asociación, sometiéndolos a la aprobación de la autoridad competente.
- g) Proponer la disolución de la asociación.

El sistema de votación en la Asamblea:

Las decisiones deben tomarse, como norma general, por consenso.

- Las votaciones serán a mano alzada, salvo que algún miembro LMC solicite voto secreto, necesitándose mayoría absoluta en la primera votación o mayoría simple en las siguientes.
- Para elegir al Comité Central se intentará llegar a un consenso, o al menos se realizará un debate con propuestas, de manera que se pueda escuchar el sentir de la asamblea en cuanto a la idoneidad de la composición y de los/as candidatos/as. Posteriormente se presentarán los candidatos/as y se procederá a la votación. El voto será secreto y se necesita mayoría absoluta en la primera votación o mayoría simple en las sucesivas.
- Para votar decisiones que modifiquen los consensos de asambleas precedentes se necesitará la aprobación por dos tercios de la asamblea.



La asamblea general se reunirá cada 6 años.

Se preparará un documento de trabajo para ser llevado a las bases para preparar la asamblea general de manera que se facilite al máximo la participación de todos los LMC.

Comité Central:

El Comité Central estará compuesto por 4 LMC y 1 acompañante MCCJ delegado por el Consejo General de los MCCJ. De entre los miembros del Comité Central la asamblea elegirá un coordinador.

Sustitución:

- En caso de que el MCCJ delegado del Consejo General sea sustituido corresponde al Consejo General MCCJ nombrar otra persona en su lugar.
- En caso de que algún miembro LMC deba dejar su responsabilidad antes de la siguiente asamblea será sustituido por una persona que buscará el propio Comité Central.

Para evitar la centralización excesiva de la Asociación, los Comités Continentales y los equipos de coordinación de cada país deben ser activos y poner en práctica sus tareas específicas.

El Comité Central se reúne ordinariamente con la periodicidad que determine, en la forma y convocatoria que establezca.

El Comité Central funciona normalmente por consenso. Si no se alcanza el consenso, se procederá a una votación por mayoría de los votos emitidos. En las votaciones llevadas en las reuniones del Comité Central, el coordinador contará con voto de calidad en caso de empate.

Los miembros del Comité Central son elegidos por un mandato de seis años y pueden ser reelegidos para el mandato inmediato siguiente.

Tareas del Comité Central

Las tareas del Comité Central deberán ser dialogadas y compartidas por los distintos miembros

- a) Convocar la Asamblea Internacional e invitar a la misma a los grupos LMC de todos los países, así como invitar a representantes de las ramas de la Familia Comboniana.
- b) Difundir los documentos y acuerdos internacionales.
- c) Discernir los acuerdos aprobados en la Asamblea y la mejor manera de llevarlos adelante.
- d) Dinamizar la reflexión de los compromisos de la Asamblea General Internacional para animar a todos a nivel internacional a la consecución de los acuerdos tomados.
- e) Fomentar la comunicación entre todos los países.
- f) Animar el intercambio de experiencia entre todos.
- g) Mantener contacto asiduo con los equipos coordinadores de los grupos LMC en los diferentes países.
- h) Mantener contacto con las coordinaciones Continentales.
- i) Mantener contacto con las comunidades internacionales.



- j) Representar a la Asociación en el exterior.
- k) Mantener un diálogo regular con los Consejos Generales de la Familia Comboniana.
- l) Mediar entre los distintos grupos LMC y provincias, realidades, etc. para favorecer los fines de la Asociación.
- m) Administrar la página web, el blog y la plataforma de formación internacional.
- n) Suscribir contratos y obligaciones en nombre de la Asociación.
- o) Redactar y mantener las actas del Comité Central y de las Asambleas Generales, así como sus convocatorias.
- p) Redactar las cartas, documentos y certificados que deba emitir la Asociación a nivel internacional.
- q) Cuidar los ficheros y archivos de la Asociación a nivel internacional.
- r) Animar el discernimiento y compromiso económico dentro de la Asociación.
- s) Gestionar y administrar los fondos de la Asociación a nivel internacional de acuerdo con lo decidido por la Asamblea Internacional.
- t) Preparar, cada año, el estado de cuentas del ejercicio económico y el presupuesto para el año siguiente. Asimismo, enviará cada año dicho informe de cuentas y presupuesto a todos los grupos LMC.
- u) Coordinar la búsqueda externa de recursos para las necesidades de la Asociación a nivel internacional.
- v) Coordinar el envío de los LMC a las misiones internacionales, así como organizar visitas a las comunidades internacionales cuando sea necesario.
- w) Dar el *Visto Bueno* a los directorios de los grupos de cada país y a sus renovaciones, en comunión con los estatutos o acuerdos internacionales.
- x) Ayudar en el discernimiento de nuevos miembros en los países donde el LMC aún no está establecido.

El acompañante MCCJ y sus competencias

Los Laicos Misioneros Combonianos solicitarán al Superior General de los MCCJ el nombramiento de un Acompañante Comboniano, que podrá asistir e intervenir en todas las reuniones del Comité Central. Su misión es acompañar al equipo y la marcha de la Asociación en general, aportando una visión externa que nos ayude en nuestra vida misionera y en la vivencia del carisma.

Comisiones

Se abre la posibilidad de que a nivel internacional se creen comisiones que ayuden al crecimiento de la asociación. Estas comisiones dependerán del Comité Central.

Si la asamblea aprueba una comisión permanente, el coordinador de esta comisión puede ser elegido durante la asamblea después de la elección de los nuevos miembros del Comité Central (por ejemplo, una comisión de economía, comunicación, etc.).



Para fortalecer los grupos de cada país y la organización continental, proponemos:

1. Aumentar los esfuerzos para lograr la autonomía en todos los campos.
2. Que cada LMC dentro de sus responsabilidades: “asuma lo que tiene que hacer y lo haga bien”;
3. Tomar conciencia de que el camino a la autonomía pasa por un fortalecimiento organizativo, económico y formativo;
4. Que tanto los LMC como el acompañante MCCJ conozcan los acuerdos internacionales y continentales, así como también deben estar incluidos en los diversos directorios (estatutos). Incluirlos también dentro de la formación continua de los grupos.
5. Después de los encuentros continentales e intercontinentales, el grupo de cada país se reunirá para incluir y adaptar a su realidad los compromisos asumidos en dicho encuentro en el plan de acción del grupo o su directorio (estatuto).

Asambleas Continentales

Las asambleas continentales se reunirán al menos cada 3 años.

Están formadas por representantes de los distintos países donde está implantada la Asociación LMC. Cada país está representado por dos LMC con derecho a voto y, según la realidad de los grupos, podría asistir el acompañante MCCJ.

Cada asamblea continental elegirá al Comité Continental constituido de acuerdo con lo decidido en cada continente.

Responsabilidades de la Asamblea Continental:

1. Elegir y destituir al Comité Continental.
2. Evaluar la marcha de las propuestas establecidas a nivel internacional y su cumplimiento dentro del continente.
3. Evaluar las propuestas continentales de las asambleas pasadas y elaborar las propuestas para los próximos años.
4. Valorar la gestión del Comité Continental.

Responsabilidades del Comité Continental:

1. Convocar y preparar las reuniones continentales;
2. Llevar adelante las decisiones tomadas en las asambleas previas (ya sean continentales o internacionales) a partir de los diferentes temas tratados por la propia Asamblea (identidad, organización, formación, comunicación, economía, familia comboniana, ...)
3. Estar en comunicación constante con el Comité Central y con los grupos dentro del continente.
4. Promover la comunicación entre los diferentes países. Es fundamental mantener la comunicación como miembros de la misma familia.
5. Promover el encuentro entre los coordinadores de los diferentes países para intercambiar experiencias, formación, organización... a fin de seguir los acuerdos tomados. Estas reuniones también pueden ser organizadas para los diferentes servicios dentro los grupos tales como economía, formación, comunicación, etc.



Grupo LMC de cada país.

Somos conscientes de la diversidad de nuestros grupos, en cuanto a estructura, número de personas o recorrido histórico de los mismos. En este sentido, las siguientes propuestas buscan orientar nuestra organización interna y corresponde a cada grupo procurar la mejor manera de poner en práctica las tareas según sus posibilidades y realidad particular.

1. Formar un equipo coordinador compuesto por: un coordinador, un secretario y un tesorero - escogidos en asamblea por los mismos LMC - y un acompañante MCCJ delegado por el Consejo Provincial. Este equipo debe enviar sus informes al Comité Central y Continental.
2. Designar una persona a cargo de las comunicaciones (web, blog, redes sociales...).
3. Contar con un equipo de formación que debe: planificar y preparar los temas de la formación; garantizar el seguimiento y la evaluación de la formación impartida.
4. Cada grupo local debe tener a alguien encargado de la formación que establecerá redes con los responsables a nivel nacional.
5. Solo tenemos un grupo LMC en cada país, que incluye a miembros locales y expatriados. Por ello, debemos tener un programa común decidido en la asamblea de cada país, un equipo coordinador que comparta las responsabilidades y tome las decisiones importantes en conjunto. Aquellos LMC que viven cerca unos de los otros, también deben tratar de compartir algunas actividades, oraciones, comidas, formación ...
6. La asamblea LMC de cada país debe reunirse anualmente (excepcionalmente cada dos años).
7. El equipo coordinador LMC de cada país se reunirá al menos 2 veces cada año.
8. Los LMC que viven en el mismo país deben reunirse al menos una vez al año para organizarse y reflexionar sobre el camino de los LMC y compartir el trabajo realizado por cada comunidad/grupo. También deberíamos utilizar cualquier herramienta que nos permita encontrarnos online para reunirnos más a menudo.
9. En aquellos países donde convivan LMC locales con LMC de otros países instamos a que poco a poco se vaya integrando el trabajo y las reuniones de unos y otros en encuentros comunes.
10. Todos los LMC que se encuentren en un mismo país forman parte de una misma asociación y por tanto no tiene sentido que caminen por separado. Este camino común debe compaginar y respetar el ritmo de las distintas realidades LMC de origen, trabajando por una línea común con base en los acuerdos internacionales y la ayuda mutua entre unos y otros. Igualmente animamos a invitar a LMC de otros países a nuestros encuentros o asambleas, normalmente de manera online, para ofrecer sus testimonios, formación o reflexionar juntos, escuchando así otras voces que nos ayuden a entender de primera mano cómo estamos viviendo nuestro ser LMC en otras realidades y crear lazos entre nosotros.

FORMACIÓN

Como grupo de Laicos Misioneros Combonianos apostamos por una formación que dé credibilidad a nuestra vocación (santos y capaces). Ésta debe ser asumida con seriedad y tener tiempo suficiente para madurar una vocación como don de Dios al servicio de la misión.

La formación debe preparar al candidato a un compromiso como LMC para toda la vida.



Hemos aprobado una "**Guía de formación LMC Internacional**" que todos nuestros grupos deben seguir para elaborar su programa de formación en las distintas etapas de formación en cada país. Esta guía recoge los acuerdos anteriores, explica todo lo referente a nuestra formación y se convierte en la referencia en todo lo que tiene que ver con ella.

ASPECTOS ECONÓMICOS

- Queremos incluir nuestra economía en nuestra vida espiritual, para vivir una vida fundada sobre la confianza en la Providencia y la oración. En este sentido, pedimos a los grupos que consideren en sus programas de formación un tema sobre la relación con el dinero, poniendo nuestra estabilidad y confianza en Dios.
- El Fondo Común Internacional es una herramienta fundamental del movimiento LMC. Cada grupo debe aportar con regularidad una contribución libre, anual y fijada en cada país después de un discernimiento económico como manera de asumir su corresponsabilidad en la misión común.
- Sabiendo que pertenecemos a esta familia LMC, estamos llamados a ser responsables de sostener el grupo. En este sentido, todos los LMC deben contribuir al fondo local del grupo. A partir de este fondo local, el grupo debe igualmente contribuir al Fondo Común Internacional, gestionado por el Comité Central. Conocemos las dificultades y las diferencias entre las realidades de cada país en los que estamos presentes, pero también creemos que todos podemos tener alguna manera de contribuir. Cada miembro debe asumir su responsabilidad por la sostenibilidad del movimiento. Las contribuciones se pueden hacer con aportes de dinero, pero también con bienes o trabajo.
- No esperar al final del año para hacer las aportaciones al FCI e informar al tesorero del Comité Central.
- El tesorero del Comité Central enviará a los distintos países el presupuesto anual y el informe de gasto anual. La transparencia es muy importante y motiva el aumento de las aportaciones.
- Debemos ser corresponsables por la misión. Invitamos a los países con más posibilidades a ayudar a los LMC de otros países porque somos un único movimiento.
- En el proceso de nuestra autonomía financiera, invitamos a los diferentes grupos a formar a sus miembros en los diferentes aspectos financieros, tales como: realización de proyectos de desarrollo basados en las necesidades locales, búsqueda de fondos, contabilidad...
- Estamos también llamados a animar la Iglesia local y toda persona de buena voluntad a sostener nuestras actividades misioneras.
- No basta comprometernos en proyectos, también estamos invitados a presentar las cuentas con transparencia (libros de caja, cuentas bancarias con más de una firma...).
- Que el dinero que se envía a las comunidades en misión pase a través del FCI y si no se puede al menos informar del dinero que se envía.
- Que cada país defina su meta a partir del presupuesto presentado por el Comité Central e informe al mismo hasta marzo de cada año. Se informará igualmente cómo tenemos pensado recoger esos fondos, por ejemplo, con actividades concretas o con un cierto porcentaje de lo recogido para el FCI.
- Las comunidades internacionales deben enviar la información de economía (presupuesto e informes) al Comité Central, al país local y al país de origen para conocer el costo real de nuestra presencia misionera, al menos anualmente.



- Cada país debe elaborar su presupuesto e informe económico cada año (será conveniente compartirlo con el Comité Central).
- Animamos a realizar una contribución personal que podría hacerse con motivo del día internacional del LMC aumentando así nuestro sentido de pertenencia a nuestra familia LMC internacional. Esa contribución será a través de su país para después enviarla al FCI.
- Se recomienda realizar al menos 1 reunión virtual por año con los tesoreros a mediados del año, (si hay dos, cada una podría realizarse a principios de cada semestre).
- Se debe informar al Comité Central cuando se pida dinero para algún grupo LMC de otro país u otra provincia para conocer y ayudar a coordinar.

Todo movimiento necesita de recursos económicos para funcionar.

Soporte económico internacional:

Contamos con un Fondo Común Internacional de donde el Comité Central organiza sus actividades.

A partir del presupuesto elaborado por el Comité Central cada grupo tendrá un discernimiento económico para aportar al mismo según la realidad de los distintos grupos (queda a criterio de cada país la parte que aportan los LMC y las provincias MCCJ donde haya LMC, atendiendo a la realidad de cada una).

A este fondo también podrán aportar los LMC a nivel particular, así como otros bienhechores.

Se podrá presentar un proyecto para funcionamiento allí donde se estime oportuno (movimiento LMC de algún país, Consejo General, alguna Provincia Comboniana o a algún organismo independiente que pueda apoyar).

Soporte económico continental:

Es importante que se tenga claro cómo se atienden los gastos generados a nivel continental. Esto debe establecerse con los criterios de la Asociación y atendiendo a las diferentes realidades en cada continente.

El apoyo financiero continental puede darse a través del Fondo Común Internacional, con un límite para cada Comité Continental. Para ejecutar algunas actividades continentales, el Comité Continental puede solicitar recursos del Fondo Internacional al Comité Central. El Comité Central analizará la viabilidad del apoyo financiero a la actividad respectiva y la disponibilidad de los fondos, y responderá a la solicitud de acuerdo a las posibilidades. La solicitud debe hacerse con, al menos, 1 mes de anticipación. El solicitante deberá enviar un informe del uso de dichos recursos para favorecer la transparencia.

Soporte económico de cada país:

Cada país debe tener un fondo común local con el cual pueda hacer frente a los gastos propios y también participar en el Fondo Común Internacional. Es importante que se tenga claro cómo se atienden los gastos generados a nivel de cada país. Esto debe establecerse con los criterios de la Asociación y atendiendo a las diferentes realidades en cada país. Se debe procurar la máxima participación de los LMC a través de un discernimiento económico comunitario que posibilite una



contribución justa a los gastos del movimiento. También se podrán buscar recursos externos que apoyen a las actividades del LMC en el país, a los lugares de misión y los compromisos internacionales.

LA ESPIRITUALIDAD DE LOS LAICOS MISIONEROS COMBONIANOS

Sin alimento material el cuerpo pierde fuerzas, sin alimento espiritual el espíritu también se hace débil. Nuestra vida misionera necesita ser alimentada constantemente. Un alimento que busquemos personalmente y en comunidad. Alimento que encontramos en la Palabra, en la Oración, en la Meditación, en los Sacramentos, ... en la Comunidad.

Desde la asamblea proponemos los siguientes retos:

1. Reconocer que el LMC tiene como maestro y guía a Cristo, que le anima a ir al encuentro del otro, y debe tener una vida coherente con lo que cree.
2. Recordar que la oración, la Palabra de Dios y compartir el carisma con la Familia Comboniana nos llevan a hacer causa común con los más pobres y abandonados.
3. Establecer a nivel de grupo local un calendario de oración, retiros, sacramentos y revisión de vida comunitaria.
4. Trasformar nuestro corazón para transformar el mundo, porque la primera evangelización pasa por nosotros (anuncio y denuncia). La ESPIRITUALIDAD del LMC necesita ser cultivada y profundizada en el contexto de un camino de formación continua en el espíritu de san Daniel Comboni a la luz del Evangelio. Se debe contar con una formación personal y comunitaria, a través de encuentros locales e internacionales.
5. Ser testigos es el centro de la espiritualidad del LMC. Por eso alentamos a hacer animación misionera en las iglesias de nuestro territorio (promoción de la conciencia misionera).
6. Mantener encuentros de fraternidad con LMC a nivel local (retiros espirituales) para compartir la oración y la Palabra.
7. Vivir con coherencia nuestra vida sacramental y espiritual.
8. Conocer y rezar la oración de la Familia Comboniana.

A través de estos compromisos estamos llamados a unir la fe con la vida, a caminar y vivir en la historia sabiendo que Dios y el espíritu de san Daniel Comboni viven con nosotros.

VIVENCIA DEL CARISMA COMBONIANO

Somos portadores de un gran tesoro, la vocación de laicos y laicos misioneros combonianos esparcidos por el mundo. Dentro de este llamado y vocación específica para la vida se hace necesario realizar un proceso de discernimiento de esta vocación; asumir una identidad propia, creando un estilo de vivir la fe cristiana desde el encuentro personal con Jesús y orientado por las enseñanzas de san Daniel Comboni.

Por todo ello proponemos:

1. Volver a las fuentes combonianas, revisar la historia, los documentos y las enseñanzas de San Daniel Comboni;
2. Fortalecer o estimular la creación de grupos de laicos que quieran compartir el carisma (llamados de "Espiritualidad Comboniana", "Amigos de Comboni" u otros nombres similares) donde estemos presentes. Fundamentados en un trabajo de Formación, Animación Misionera



y el compromiso de JPIC. Estableciendo redes nacionales, animando el compromiso y el empeño a nivel mundial, y apoyando a la misión más allá de nuestras fronteras...

3. Ofrecer Cursos de Espiritualidad Comboniana dentro de la Familia Comboniana donde laicos y laicas puedan participar (presencial o en línea). A través de un estudio en profundidad sobre las fuentes combonianas, el curso debe proporcionar a los participantes la experiencia de ser comboniano hoy en su espacio de vida y misión. También debe propiciar un tiempo de reflexión y de dar nuevo significado a nuestra herencia Comboniana.
4. Divulgar las vivencias misioneras como Familia Comboniana.
5. Participar en encuentros con otros laicos misioneros, lo que fortalece nuestra identidad y ayuda a difundir el carisma comboniano. Se debe trabajar para que a través de las delegaciones diocesanas de cada país se propicien estos espacios por lo menos una vez al año.
6. Desarrollar formas comunes de identificación a nivel mundial: Día de los LMC (tercer domingo de Adviento – Domingo de la Alegría), logotipo LMC, canción LMC, lema LMC, camisetas de LMC, recordar a nuestros LMC difuntos... trabajando en los países para promover esta identificación común.

PROMOCIÓN VOCACIONAL LMC

La misión necesita misioneros y misioneras que permitan llevar el amor de Dios a los rincones más lejanos y a las personas más necesitadas.

Sabemos que la mejor promoción vocacional es el **testimonio de vida**. Por ello el estar presentes, como laicos, en las realidades eclesiales y sociales de nuestro entorno es parte esencial de nuestro ser misionero en salida.

Sabemos que la llamada misionera no depende de nosotros sino del Dueño de la Mies. Pero sí está en nuestra mano facilitar la vocación de aquellos que son llamados a la misión.

Como indicaba el texto de “Promoción Vocacional LMC” de 2015, animamos a **realizar un plan sistemático de promoción vocacional** en nuestros grupos. Pudiendo partir de esta propuesta u otras que podamos compartir:

1. Compartir nuestros planes y material de promoción vocacional en la plataforma de formación.
2. Colaborar con otros grupos misioneros en la promoción vocacional y sobre todo como Familia Comboniana.
3. Rezar por las vocaciones. Tener paciencia y saber esperar.
4. Realizar una promoción vocacional que lleve a involucrar a los jóvenes en nuestras actividades.

COMUNICACIÓN Y TRABAJO EN RED

Hemos aprobado un “**Plan de Comunicación para los LMC**” que es un plan general que debe ser utilizado por todos los grupos para crear su propio plan de comunicación. También debe ser utilizado para entender la forma en que queremos desarrollar nuestra comunicación ya sea a nivel interno o externo.



JUSTICIA, PAZ E INTEGRIDAD DE LA CREACIÓN

En un mundo donde todavía existen muchas injusticias, desigualdades y violencia, nos inspiramos en la encíclica "*Laudato Si*" del Papa Francisco y en nuestro propio carisma comboniano en el compromiso por la Justicia, la Paz y la Integridad de la Creación como uno de los signos de los tiempos de la misión hoy.

Para que los grupos LMC de cada país entren en un proceso de colaboración y articulación de los temas de JPIC progresivamente, formulamos las siguientes propuestas para ser adoptadas de forma gradual:

1. Animar un debate y reflexión en los diferentes grupos LMC para ver cómo organizar los temas de JPIC en cada país, comenzando por cuestionarnos sobre nuestro propio estilo de vida.
2. Contar con un promotor de JPIC, de acuerdo con las necesidades y realidad de nuestra presencia.
3. Impulsar la creación de una comisión de JPIC como Familia Comboniana en cada país (si no existiera).
4. Colaborar con el trabajo concreto que ya existe como Familia Comboniana en cada país y a nivel internacional (para ello podemos contar con un promotor LMC de JPIC a nivel internacional, que puede ser nuestro representante en la Red Comboniana y ser el responsable de conectar las diferentes experiencias de nuestras presencias). Así mismo, animamos a entrar en las redes ya creadas con otras organizaciones sociales, ya que el trabajo de JPIC es algo que debe abordarse de manera global.
5. Elegir un tema específico de JPIC (por ejemplo: ecología, minería, inmigración, violencia contra las mujeres...) y trabajar para profundizar en él, sin olvidar que en JPIC es necesario un pensamiento global.

FAMILIA COMBONIANA

Nuestro sueño como Familia Comboniana (Hermanos, Padres, Hermanas, Seculares y Laicos) gira en torno a una relación más estrecha entre todos sus miembros, trabajando de forma conjunta y corresponsable, donde todos nos sentimos hermanos y hermanas, viviendo y compartiendo el espíritu de Comboni.

Para alcanzar este sueño proponemos:

1. Coordinar el trabajo como Familia Comboniana de cada país: elaborar propuestas, actividades conjuntas o proyectos en común, oraciones, retiros, formación... donde todos trabajemos en corresponsabilidad.
2. Celebrar como Familia Comboniana especialmente el día de san Daniel Comboni y organizar nosotros un encuentro en el que invitemos a participar a los miembros de la Familia Comboniana (este encuentro podría tener lugar en nuestro día de los LMC).
3. Organizar un encuentro de la Familia Comboniana en cada país, de acuerdo con su realidad.
4. Conocer y encontrar formas de colaboración con otros grupos de laicos que vivan el mismo carisma.



COMUNIDADES INTERNACIONALES

Comunidades en misión

1. En la misión, es importante que una familia tenga su lugar propio, separado físicamente, con privacidad para los momentos de familia, pero que esto no suponga apartarse de la vida comunitaria con los otros miembros. Para eso, puede ser útil que la comunidad LMC elabore un plan comunitario con momentos comunes entre familias y solteros. Esto puede orientar, pero no limitar, las actividades comunes.
2. Una vez que una familia se encuentra en proceso de preparación y está dispuesta a irse en misión, la coordinación debe discernir junto con ellos cuál es el destino más adecuado, haciendo una consulta previa sobre las necesidades de los niños, especialmente a nivel escolar en el barrio y la posibilidad de un seguimiento pediátrico, cuando corresponda. En los acuerdos con la provincia de destino, se deben considerar las necesidades de los niños y las responsabilidades económicas deben definirse con los padres. Para cada caso las posibilidades y la viabilidad deben ser evaluadas. Los niños y adolescentes deben tener preparación antes de ir a la misión (incluida la preparación psicológica).
3. Para los casos de embarazo durante el período de misión, es importante que los padres mantengan siempre un diálogo con la coordinación LMC del país de origen y de destino, y juntos encontrar las mejores soluciones, especialmente para la atención prenatal de la mujer embarazada.
4. La vida comunitaria es una bendición, pero a veces nuestras actitudes personales pueden crear dificultades. Debemos hacer todo lo posible para seguir los acuerdos internacionales en referencia a las comunidades internacionales y dialogar sobre los distintos temas que nuestra presencia misionera pueda implicar como comunidad, con apertura y sabiendo que el Señor nos ha convocado juntos para servir a su pueblo.
5. Cada comunidad LMC puede elaborar un calendario anual para programar momentos comunes con los LMC más cercanos. Esto puede orientar, pero no limitar, las actividades comunes.

Comunidades internacionales

En la asamblea internacional de Maia 2012 se aprobó que *“Apostamos por asegurar la continuidad de las comunidades, especialmente aquellas Comunidades Internacionales, por lo que en nuestro discernimiento esto será una prioridad”*.

Propuestas concretas:

1. Entender que algunas de nuestras comunidades internacionales tienen un carácter prioritario, lo que no quiere decir que sean mejores que el resto de nuestras presencias misioneras, simplemente que nos comprometemos a asegurar ‘prioritariamente’ su continuidad.
2. Intentar internacionalizar nuestras presencias misioneras. Dar continuidad donde tenemos una presencia internacional y traer a la internacionalidad los otros lugares/comunidades donde servimos como LMC.
3. Teniendo en cuenta que la continuidad de la presencia en la misión es un valor para nosotros, no olvidar que las necesidades de la misión y las habilidades profesionales también son factores importantes para elegir el país al que se enviará al LMC.



4. Tener presente que siempre que sea posible, es mejor abrir una segunda comunidad en el mismo país que abrir una en un nuevo país.
5. La decisión sobre el envío se realizará a través del Comité Central en diálogo con los grupos LMC implicados, las provincias MCCJ involucradas y los Comités Continentales cuando sea posible.
6. Revisar nuestros acuerdos de colaboración con las provincias MCCJ donde los LMC deben presentarse como agentes misioneros con quienes colaborar como Familia Comboniana. Involucrarlos en la decisión como una parte principal y con la posibilidad de dar continuidad a nuestra presencia simplemente comunicando el envío de nuevas personas a la provincia MCCJ.
7. Cada LMC que sea enviado a una comunidad internacional debe cubrir un período de formación en experiencia comunitaria y estudiar la "Carta para las comunidades internacionales" para facilitar nuestra presencia misionera.
8. Las decisiones sobre las comunidades internacionales deberían involucrar en primer lugar a la comunidad misma, a los equipos de coordinación LMC de los grupos de origen y de acogida del país, a los provinciales MCCJ y al Comité Central.
9. Debemos tener más cuidado con las transiciones en la misión. Los LMC no se deben cambiar todos a la vez. Debemos dar algo de tiempo para que los nuevos estén juntos con los que llevan más tiempo para introducirlos en la cultura y la realidad.
10. De acuerdo con sus posibilidades, el Comité Central debe visitar las comunidades internacionales siempre que sea necesario.

Algunos de los aspectos importantes que deben tenerse en cuenta en la creación y funcionamiento de las comunidades LMC internacionales:

- Introducción de los nuevos Laicos Misioneros Combonianos.
- Relación entre LMC locales y extranjeros.
- Existencia de un fondo común en cada país, administrado por un LMC, según los acuerdos de cada país.
- Procurar la continuidad del proyecto
- Mantener una buena comunicación.
- Tener conocimiento del trabajo y realidad de estas comunidades para facilitar la implicación de todos.
- El directorio (estatuto) de cada país debe incluir las recomendaciones aprobadas por los comités continentales y las asambleas internacionales.
- Debe haber reuniones anuales entre todos los LMC del país.
- El coordinador LMC deberá ser un laico.
- Al comienzo de cada año, debe estar preparado un proyecto comunitario de vida.
- Si se dan las condiciones para ello, debe haber una planificación de actividades conjuntas en Familia Comboniana.
- El idioma que se habla en la comunidad, debe ser el idioma oficial del país en que se trabaja, y el idioma del servicio misionero el de la gente que servimos.
- Debe haber un diálogo permanente entre las provincias involucradas.
- Debe existir un acompañante MCCJ asignado a los LMC en cada provincia.
- Tener cuidado de que nuestro trabajo no le quite empleo a la población local, ni el liderazgo a los agentes de evangelización.



REGRESO AL PAÍS DE ORIGEN

Reinserción

La reinserción y la evaluación son elementos fundamentales para completar la experiencia misionera fuera del país de origen y prepararse para el futuro. El retorno es un momento difícil a cuidar y estudiar con detenimiento.

Algunos elementos a tener en cuenta:

- Hacer una evaluación a la llegada.
- Prever una cantidad de dinero para facilitar la reinserción de los LMC (por unos tres meses...).
- Tener alguien responsable de acogida por zona geográfica o a nivel nacional (persona o equipo coordinador) que haga de puente y movilice a todo el grupo en el apoyo a los retornados (tanto afectivamente como en la búsqueda de empleo, etc.).
- Comprender la necesidad de ser ayudado en el proceso de reintegración social, cultural, cura de heridas, etc.
- Se aconseja a los retornados un tiempo para sí mismos y para la familia, la participación en algún curso de actualización, etc.

Compromiso con y como LMC

1. Como parte de su vocación los LMC a su regreso siguen empeñados en su Iglesia local y en el movimiento. Nuestra vocación misionera nos exigen que tras un periodo de readaptación seamos capaces de discernir cuál es la misión a la que el Señor nos llama en nuestra nueva etapa de la vida.
2. Sectores en que pueden empeñarse:
 - Integrarse en el grupo LMC de su país y colaborar con ellos.
 - Involucrarse en acciones de JPIC, acogida de inmigrantes y acciones de justicia solidaridad social.
 - Dar testimonio de su experiencia en diferentes grupos, eclesiales y cívicos.
 - Participar en iniciativas de la Familia Comboniana y de la Iglesia local que procuran la sensibilización y formación de la sociedad y de las comunidades cristianas sobre la realidad y situaciones de las personas de los países empobrecidos con los que hemos compartido nuestro tiempo en misión.
 - Participar en la animación misionera, en el campo de la pastoral vocacional.
 - Participar en la coordinación, la formación de nuevos candidatos, su acogida, acompañamiento.
 - Colaborar con los centros misioneros diocesanos.
 - Colaborar con asociaciones que apoyan la misión y en particular los proyectos de los LMC.



ALGUNOS ASPECTOS PRÁCTICOS

Reconocimiento legal

Debemos seguir dando pasos hacia un reconocimiento jurídico, tanto eclesial como civil, en los diferentes países y también a nivel internacional.

Seguro

Todos aquellos que son enviados a misión fuera de su país de origen deberían tener seguro de salud y seguro social para su jubilación, pero las modalidades varían según la situación del país y del grupo.

Contratos

1. En todas las salidas deben existir contratos involucrando las partes interesadas.
2. Puntos fundamentales que deben formar parte del contrato:
 - Proyecto y áreas de trabajo en que el LMC estará empeñado
 - Firmas de las personas de referencia del proyecto (Provincias y LMC)
 - Aspectos económicos: participación de las varias partes (ONG, provincia que envía, provincia que recibe, Iglesia local...).
 - Tiempo de duración.
 - Que todas las partes interesadas sean involucradas y firmen el contrato.
 - Se deberán especificar los compromisos, derechos y deberes de todas las partes.

Involucrar a todos los implicados

- Participación del LMC que parte
- Participación del grupo LMC (coordinadora, ONG...)
- Participación de las Iglesias locales (la de origen y la que recibe)
- Participación de las provincias (la que envía y la que recibe)
- Participación de entidades oficiales (ONGs, gobierno, ...)
- Participación de amigos y bienhechores
- Participación de los proyectos donde los LMC trabajan.

Relación entre todos los agentes

Papel del Comité Central LMC

- Conocer el estado de las comunidades misioneras.
- Acompañar las comunidades misioneras
- Conocer la necesidad de misioneros de las diferentes comunidades y la disponibilidad de salida de las personas en cada momento.
- Coordinar el envío de los nuevos LMC a las comunidades
- Facilitar la comunicación entre los diferentes participantes.
- Ejercer labores de mediación en los conflictos que puedan presentarse al interior de las comunidades y entre ellas y los grupos LMC de cada país y las provincias involucradas.



Papel del grupo LMC que envía

- Mantenerse en constante diálogo desde el equipo coordinador con el Comité Central, el grupo LMC del país y la provincia que reciben (y las entidades responsables de los proyectos) para la búsqueda de proyectos adecuados para el LMC.
- Preparar y enviar LMC a los países de misión.
- Acompañar su experiencia y atender sus necesidades en destino y a su regreso.
- Promover la animación misionera y difundir la experiencia de los LMC en sus lugares de origen.
- Acompañar a sus familias, parroquias, etc., durante el periodo de estancia en misión.
- Encontrar un momento apropiado para el envío (asamblea, fiesta comboniana...)

La provincia que envía

- Colaborar en la preparación de los LMC como parte principal de su apoyo al LMC.
- Presentar al LMC a su diócesis de origen para la colaboración y el envío.
- Presentar al LMC a la provincia de destino en el marco del proyecto elaborado de común acuerdo.

La Iglesia de origen

- El LMC se siente parte de una iglesia local misionera que constituye el ambiente privilegiado y que le ayuda en su empeño misionero, antes de su salida y a su regreso.
- Apoyar al LMC tanto material como espiritualmente.
- Espera a cambio ser continuamente animada a través de una comunicación frecuente (cartas, fotografías, ...), y a través de su compromiso en la animación misionera a su vuelta.

El grupo LMC y/o la provincia MCCJ que lo recibe

- Conocer a los candidatos o tener información suficiente de ellos.
- Acoger cordialmente a los LMC.
- Ofrecer un programa de formación e inculcación a los LMC.
- Ayudar a los LMC a conocer la gente y a respetar su cultura.
- Nombrar un acompañante de la provincia para los LMC.
- Promover la colaboración entre LMC locales y extranjeros.
- Favorecer un estilo de vida sencillo y cercano a la gente.
- Garantizar su independencia como grupo y al mismo tiempo la comunión con la provincia.

Con la Iglesia que recibe

- Es importante que el proyecto haya nacido de una toma de conciencia y necesidades de la comunidad cristiana y de la Iglesia local donde el LMC va a trabajar;
- Involucrar a la gente y a los animadores de la comunidad lo más posible es esencial, tanto en la elaboración del proyecto (objetivos, participación de personas locales, participación económica...), como en su realización y en la evaluación;



- Para evitar el asistencialismo y la dependencia la prioridad debe ser tanto el potenciar los recursos humanos y materiales del lugar, como garantizar la formación de agentes locales que puedan llevar el proyecto adelante.

Estos elementos deberían ser tenidos en cuenta en los programas formativos (de base y permanente) y en los contratos.